



ORGANIZACION HIDROGRAFICA INTERNACIONAL

Dossier del BHI No. S3/4244

CIRCULAR No. 37/2005
5 de Abril del 2005

ORIENTACIÓN PARA LA PREPARACION Y EL MANTENIMIENTO
DE ESQUEMAS DE CARTAS INTERNACIONALES

Parte A de la Publicación M-11 de la OHI

Referencia: Circular No. 75/2004 del 10 de Noviembre del 2004.

Estimado Director,

El Bureau da las gracias a los 41 Estados Miembros siguientes, que contestaron a la Circular No. 75/2004, todos ellos apoyando la nueva Parte A propuesta de la M-11 - *Orientación para la Preparación y el Mantenimiento de Esquemas de Cartas Internacionales*: Argelia, Argentina, Australia, Bélgica, Brasil, Canadá, Chile, China, Colombia, Croacia, Cuba, Dinamarca, Ecuador, EE.UU., Eslovenia, España, Estonia, Federación Rusa, Filipinas, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, India, Islandia, Italia, Japón, Marruecos, Noruega, Nueva Zelanda, Omán, Polonia, Portugal, Reino Unido, República de Corea, Serbia-Montenegro, Singapur, Sudáfrica, Suecia, Túnez y Turquía.

Algunos Estados Miembros proporcionaron comentarios, que se han resumido en el Anexo A. Entre los comentarios, hubo dos sugerencias de cambios al texto de la Parte A, por Grecia y el Reino Unido, que fueron enviadas al Presidente del Grupo de Trabajo de la OHI sobre Normalización de Cartas y la Carta de Papel (CSPCWG) para medidas adicionales. El Presidente del CSPCWG informó posteriormente que estas sugerencias habían sido tomadas en consideración en la Parte A final y que se había informado a Grecia y al Reino Unido conforme a lo anterior.

La Circular No. 75/2004 solicitó también a los Estados Miembros que actualizasen / completasen los Apéndices 1 y 2 de la Parte A, que tratan sobre "Posibles Naciones Impresoras" y sobre el "Uso del formato de Papel A0", respectivamente. Los apéndices revisados han sido actualizados conforme a lo anterior.

Así pues, la Parte A de la M-11 se aprueba y está ahora disponible en el sitio Web de la OHI (www.iho.shom.fr > *Committees* > CSPCWG > *Part A of IHO Publication M-11*). Será incluida en una nueva edición de la M-11 lo antes posible. El CSPCWG seguirá siendo responsable de revisar y actualizar la Parte A de la M-11, como y cuando sea necesario. El BHI será responsable de mantener el catálogo de Cartas INT como Parte B.

El BHI da las gracias al CSPCWG por su valioso trabajo en la preparación de este documento.

En nombre del Comité Directivo
Atentamente,

Contralmirante Kenneth BARBOR
Director

Anexo A : Resumen de los comentarios de los EMs en respuesta a la Circular No. 75/2004.

**ORIENTACIÓN PARA LA PREPARACION Y EL MANTENIMIENTO
DE ESQUEMAS DE CARTAS INTERNACIONALES**

**Resumen de los comentarios de los Estados Miembros
en respuesta a la Circular No. 75/2004.**

BRASIL

La impresión de las cartas INT de la Costa Africana Occidental y de las Aguas Antárticas sería en colaboración con otras naciones, tal y como se resume en el punto 3.11 de la Parte A de la M-11.

CHILE

Uso del Formato de Papel A0. Definir el formato A0 como el mayor formato de impresión permitirá a los Estados Miembros normalizar sus esquemas de cartas internacionales de papel. Sugerimos que las normas A1 y A2 sean consideradas como modelos para los formatos de cartas menores.

COLOMBIA

Uso del Formato de Papel A0. En lo relativo al tamaño, las cartas internacionales ya editadas y publicadas por Colombia están dentro de los dos límites mencionados y podemos imprimir en cualquier formato. Sugerimos que las cartas a mayor escala sean adaptadas al catálogo nacional, siguiendo la propuesta de cada Servicio Hidrográfico nacional. Ningún tercer Estado deberá cubrir esta escala sin el acuerdo de las otras dos naciones.

ECUADOR

Uso del Formato de Papel A0. Para fomentar el uso del formato A0 para imprimir, sería útil que los Estados Miembros de la OHI pudiesen informar sobre sus propias experiencias con este formato por medio del BHI.

EE.UU.

Uso del Formato de Papel A0. Algunas cartas de las series nacionales de la NOAA tienen un tamaño superior al formato A0, pero no son cartas de las series de INT.

FRANCIA

Por experiencia, el SHOM ha podido observar que el modo de preparar y administrar el catálogo de Cartas INT varía de una a otra comisión regional. Esto es bastante normal, ya que las obligaciones de la navegación, las capacidades de los varios países limítrofes, el tipo de tráfico marítimo, etc. son todos parámetros específicos de cada cuenca de navegación. La versión revisada deja suficiente espacio para que se adapten los procedimientos.

Posibles Naciones impresoras de Cartas INT. Francia es un posible país impresor mundial y productor en todas las áreas excepto en el Océano Pacífico (aparte de la Polinesia Francesa, Nueva Caledonia, Wallis & Futuna, y Clipperton) y en el Océano Indico.

GRECIA

En general, Grecia está de acuerdo con el texto propuesto. Hay algunos pequeños cambios que, en nuestra opinión, podrían ayudar a los Estados Miembros a cooperar en la producción de cartas que cubren más de una nación, que se refieren al párrafo 3.11.2, cuyo texto proponemos enmendar como sigue:

3.11.2 Cuando una carta cubra las aguas de más de una nación, debería convenirse una única Nación Productora. Las naciones pueden colaborar en la producción *de la carta siguiendo las etapas que se indican a continuación:*

- *Cada nación compilará la sección que incluya sus aguas nacionales hasta la línea media entre las naciones.*
- *La Nación Productora que una las secciones producirá el proyecto final, que será enviado a la otra nación para el control de calidad de su sección y para su aprobación final.*
- *La carta resultante, que lleva los sellos de ambas naciones, será impresa por la Nación Productora (en nombre de ambas naciones).*

NUEVA ZELANDA

Posibles Naciones Impresoras de Cartas INT. Nueva Zelanda ha tomado la responsabilidad de imprimir las cartas de Tonga.

Uso del Formato de Papel A0. Esto puede organizarse mediante Contratistas en Australia o en el Sureste de Asia si las facilidades de impresión en el formato A0 no están disponibles en Nueva Zelanda.

OMAN

Posibles Naciones Impresoras de Cartas INT. Manejamos un sistema de trazador gráfico a la demanda; actualmente no nos sobra ninguna capacidad.

RU

Uso del Formato de Papel A0. El RU propone la adición de lo siguiente en la A-3.7.11 : *Las Cartas con el lado más largo en dirección este-oeste están en formato "paisaje". Son convenientes para su uso en las tablas de trazado de cartas y, así pues, su formato es el preferido en las decisiones sobre esquemas.*

SUDÁFRICA

Uso del Formato de Papel A0. El tamaño A0 será utilizado únicamente en casos extremos o especiales. El tamaño de las cartas utilizadas por Sudáfrica es generalmente el B1.

SUECIA

Uso del Formato de Papel A0. Los esquemas de cartas suecos se basan en el formato A0.

TURQUIA

El proyecto final del esquema debería ser aprobado oficialmente sólo si los Servicios Hidrográficos vecinos que tengan que producir o imprimir en la región lo han aprobado.
